



Justo Alberto HUERTA BARAJAS

Nacido en Valladolid el 18 de julio de 1957 y con domicilio en San Lorenzo de El Escorial Madrid C/ Jaime Marquet nº 3, Telfs 91. 437.02.48,y 619626408 y DNI. 51.864.694 perteneciente al Cuerpo de Intervención del Mº Defensa (Teniente Coronel Interventor Excedencia). Auditor Nacional IGAE.

I. - ITINERARIO PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En mayo de 1981, supera el concurso para una plaza de letrado de la Asesoría Jurídica de la Empresa Municipal de Transporte de Madrid, no tomando posesión del puesto por incorporarse al Ejército de Tierra, en la plaza de Juez del CIR nº 1, por Resolución 362/11174/81. En 1984, pasa a prestar sus servicios en la Auditoría de Guerra de la 1ª R.M, Juzgado Togado nº 2, y por Orden 362/07651/86, se le designa titular del Juzgado de Plaza nº 26 de Guadalajara.

Por Resolución 722/16769/86 de 4 de agosto, al superar el concurso oposición anunciado por Orden 722/38236/86 de 19 de Marzo (BOE nº 87) pasó a formar parte de la 1ª promoción del Cuerpo Militar de Intervención del Ministerio de Defensa.

Tras el período de formación en la Escuela Militar de Intervención, por O.M. 721/15816/87 de 31 de julio de 1987, se le destinó a la Jefatura y Servicios de la Intervención de la Región Pirenaica Oriental (Aragón y Cataluña), haciéndose cargo como Interventor Delegado, de los servicios de Intervención de Artillería e Ingenieros, Comandancia de Obras y de la Jefatura de Intendencia en Barcelona, a la vez que asume los servicios de Intervención de la provincia de Lérida (División de Montaña Urgel y Academia de Suboficiales de Tremp) el 7/11/1988.

Por O.M. 421/01199/90 de 19 de enero de 1990, pasó destinado a la Intervención Delegada Territorial nº 1, como titular de la Intervención Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada (Madrid), fiscalizando, los servicios del Hospital naval de Madrid y el Sanatorio de los Molinos, Farmacias militares,

Parque de Automóviles, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas navales, Colegios: Mayor Jorge Juan, Huérfanos de la Armada y Nª Sra. del Rosario; Escuela de Informática e idiomas, Museo Naval e Instituto de Historia y Cultura Naval, así como gastos de vida y funcionamiento y obras del Cuartel General de la Armada, etc.

Como consecuencia de las irregularidades contables denunciadas en el diario " El Mundo " en la Brigada Paracaidista se le designó perito judicial en el sumario 12/41/94, cesando en consecuencia el día 1/10/1994, como Interventor Delegado de la Jurisdicción Central de la Armada y realizando la auditoría correspondiente.

Tras concluir el peritaje judicial, y sin perjuicio de estar en comisión de servicios en la Intervención General del Ministerio de Defensa, por resolución 431/07615/96 de 14 de junio de 1996, es destinado a la Subdirección General de Estudios y Coordinación de la Intervención General del Ministerio de Defensa, desempeñando la Jefatura del Sistema de Informático de Intervención de Defensa, para su desarrollo y posterior explotación.

Por resolución 431/00734/00 de 10 de enero de 2000, es destinado a la D.G. Asuntos Económicos, Subdirección General de Contratación (Grupo de Evaluación de Costes) desempeñando el puesto de jefe unidad de auditoría de contratos y realizando los cometidos descritos en R. D. 1126/2008, de 4 de julio de:

1. Planificar, programar y dirigir el desarrollo de la política económica y financiera, gestionando y tramitando los procesos contractuales y de gasto necesarios para hacer frente a las necesidades de la defensa.
2. Preparar y proponer procedimientos unificados de gestión económica-financiera en el ámbito del departamento.
3. Realizar estudios, informes y propuestas en materia de su competencia.
4. Efectuar el análisis de costes en el ámbito del departamento (auditorías a Cría Caballar, R. Militar Alcázar y El Quijote) y de costes y precios de las empresas suministradoras o que participen en programas de defensa. (Auditando 86 proyectos y programas – a través de auditoría de ofertas de contratos, costes incurridos en la contratación y tarifas- en los que participan las principales empresas tecnológicas, de defensa y espacio como: AMPER, INDRA, EADS-CASA, EUROCOPTER; NAVANTIA, GENERAL DYNAMICS, IBERIA, ITP, SENER, IVECO, TELEFONICA, CORTE INGLES, THALES, SAPA, etc.
5. Elaborar y coordinar las normas sobre procedimientos de contratación en el ámbito del departamento, así como controlar su cumplimiento.

Para el desarrollo de esta tarea contó con 27 auditores multidisciplinares (juristas, economistas e ingenieros) de ISDEFE, implantando y desarrollando todos los módulos de TEAMMATE y obteniendo una media de 45 auditorías anuales desarrolladas en territorio nacional y extranjero.

El 15 de octubre de 2011 se incorpora a la División de Auditoría de la Intervención Gral. del MINISDEF, como Jefe de Equipo que ha efectuado 16 auditorías para certificación y control de Fondos europeos (FEDER, FER, FEI 7º Programa Marco I+D en ISDEFE, Mº de Trabajo, Guardia Civil, INTA y Comunidad de Madrid) junto a auditorías de economía, eficiencia, sistemas y procedimientos DISAR Ejército de Tierra, Hospital central de la Defensa de San Carlos Cádiz y Programas especiales de Defensa (Pizarro)

Por Orden HAP/1378/2013, de 4 de julio, (BOE nº 173 de 20 de julio), se le adjudicó el puesto de Jefe de Área Intersectorial Oficina Nacional de Auditoría IGAE, pasando a situación de excedencia voluntaria como interventor del Mº Defensa, para incorporarse a la ONA, como auditor nacional a la División I, el 7 de noviembre 2013 hasta la actualidad. Se ha hecho cargo como responsable de las auditorías operativas de: ACUAMED, ACUAES, CORREOS y horizontal de Confederaciones Hidrográficas, Fondos Europeos: Sector Naval Ministerio de Industria y ACUAMED, y de cuentas de Fundaciones y Consorcios (CIEN, CIBERNED, PLURALISMO Y CONVIVENCIA, RESIDENCIA DE ESTUDIANTE, FECYT, FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES).

II.- COMISIONES TÉCNICAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO.

Por escrito de 8 de mayo de 1992, se le nombra miembro de la comisión conjunta de estudios Intervención General de Defensa e Intervención General de la Administración General del Estado para la puesta en marcha de la Fiscalización Plena Posterior.

Con objeto de dar cumplimiento a la instrucción 350/17229/92 de 24 de noviembre forma parte de la comisión de seguimiento, perfeccionamiento y unificación de criterios fiscalizadores.

Por Resolución 431/1244/1995, forma parte del Proyecto para el desarrollo de los nuevos sistemas informáticos para la Fiscalización y Control Financiero de la Intervención General del Ministerio de Defensa.

El Secretario de Estado de Defensa en escrito de 24 de febrero de 2003, de conformidad con el punto 2,i del apartado séptimo de la Orden Ministerial 98/1993 le designa como vocal del Pleno del Consejo de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas.

Ha participado en la elaboración de los trabajos para la "Racionalización de la Contratación en el Ministerio de Defensa ", publicado en mayo de 2004.

Ha ejercido como ponente de los trabajos de redacción de las "Normas de auditoría de Costes y Precios de Defensa."

Es miembro fundador del núcleo inicial del Instituto de Auditores Públicos de España, y forma parte del Consejo de Redacción de la revista de relaciones internacionales, economía, defensa y tecnología Estrategia Global.

Vocal del Comité Superior de precios del Estado en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Colabora con la fundación COTEC en la elaboración de su informe anual. Ponente en Jornadas de Contratación Pública. SEOPAN (2007), INAP Comunidad de Madrid (2008), Jornadas de Industria y Contratación de Defensa. Unidad Editorial - El Mundo, Expansión-. (2008), Jornadas Control informático de las Administraciones Públicas de los OCEX. (2009). Jornada internacional sobre legislación y contratación con organismos multinacionales. PromoMadrid (2011). Director de las Jornadas de Negociación Industrial con Iberoamérica: una oportunidad para la economía española (2011) Jornadas de Centralización de Compras Públicas (2013). Jornadas de mantenimiento de las Administraciones Públicas (2013). Jornadas sobre Programas Especiales (2014). Jornadas sobre corrupción en la contratación administrativa (2016) Colegio de Abogados de Madrid. Jornadas sobre la nueva Ley de Contratos (2017). Miembro del Grupo de Trabajo sobre Contratación y el Artículo 346 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, dirigido por el Presidente del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Es miembro del Proyecto de Investigación de la Universidad San Pablo CEU- Ministerio de Economía y Competitividad "Juridificación de la Administración Militar y de la Seguridad del Estado (DER:2013-45983R). Ha participado en los grupos de trabajo de la IGAE para la mejora, control y evaluación en el Control Financiero Permanente y auditoría de contratos en las Administraciones Públicas (2018).

III.- DOCENCIA.

Con más de 30 años de experiencia, en la actualidad es profesor y codirector del Máster Universitario en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público, con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED (2005-2018) que se inició como curso y máster propio.. Ha ejercido sus funciones docentes en diferentes instituciones: Universidad Complutense, Escuela de Práctica Jurídica UCM Curso de Contratación Pública(2007-2016) y UNED, Instituto Nacional de Administraciones Públicas (curso de contabilidad pública, ingresos públicos y contratación administrativa 2004-2016) Centro de Estudios de Desarrollo de la Empresa,(1990-1995) Escuela Militar de Estudios Jurídicos (1996-1997), Escuela de Guerra (2001-2007), Centro Superior de Estudios de Intendencia de la Armada (1994-2014), Centro de Guerra Aérea (2000) , CESEDEN (2002-2005). Director del Curso de gestión de proyectos y compras públicas impartido a las Administraciones Públicas de defensa, de los Gobiernos de Ecuador, Argentina y Chile (2009).Curso Procedimiento Administrativo Instituto Carlos III y de gestión de ingresos en el BOE (2011 y 2012) Ministerio de Economía y Competitividad (2014) Curso de Contratación Pública Tribunal de Cuentas (2013-2015) y Ministerio de Industria, Secretaría de Estado de Turismo (2013-2014). Universidad Menéndez Pelayo (2012). Instituto de Estudios Fiscales (2015-2016). Colegio de Abogados de Madrid (2014 y 2016). Responsable del Área de Contratación Pública INAP Cursos Gestión del Estado (2010-2018). Curso formación del máster para Interventores auditores del Estado UNED/IEF (2015 a 2018).Responsable de las Jornadas de la Ley 9/2017 en el IEF, mayo 2018. Curso de Contratación Pública ENRESA (2018). Curso de Auditoría de Contratos SELAE (2018). Curso de Contratación Pública para directivos de las Administraciones Públicas INAP (2018).Curso de Auditoría de Contratos, Oficina Nacional de Auditoría (2018). Curso de Auditoría de

Contratos, Intervención de la Comunidad Valenciana (2018). Curso de Auditoría de Contratos, Instituto de Administración Pública de Canarias (2018).

Ha dirigido más de cien TFM y en la actualidad dirige cuatro tesis doctorales.

IV.- FORMACIÓN.

- *Licenciado en Derecho* en el C.U. Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.
- *Doctor en Derecho*. Universidad San Pablo CEU calificado "cum laudem" por unanimidad
- Diploma de *Contabilidad Analítica y Control de Gestión* de la Escuela de Alta Dirección y Administración de Barcelona (EADA). 1988.
- Diploma Superior de *Estudios Fiscales* del Centro de Estudios e Investigación del Colegio de Abogados de Madrid. 1990
- Cursos *Informática de la Armada*, 1991 y 1994.
- Curso de Usuario y Administrador de *Redes Informáticas* Novell Secretaría Gral. Técnica Ministerio de Defensa 1991.
- Por Resolución 442/009963/ 93 participa como alumno del I curso de *Control Financiero* de la Escuela Militar de Intervención (EMI).
- Por Resolución 442/10404/94 participa como alumno del VIII Curso de *Régimen Disciplinario* en la Escuela Militar de Estudios Jurídicos.
- Participa en el Seminario de *Auditoría de Sistemas de Información en la Administración Pública* (Auditoría Informática) en octubre de 1995 en el Instituto Nacional de Administración Pública.
- Forma parte del curso de *Mecanismos de Control del Gasto Público del Instituto de Estudios Fiscales* convocado por Resolución de 29 de junio de 1995.
- Por Resolución 453/0642/97 se le designa como alumno del I curso de *Técnicas Instrumentales de Control Financiero* (EMI).
- Curso de TEAMMATE y CANOA (IGAE)
- Por Resolución 453/12118/98 concurre al curso de *Contratación Administrativa* (EMI).
- Por Resolución 453/14366/99 participa en el curso de *Control Financiero Posterior* (EMI).
- Por Resolución 453/07912/01 de 9 de mayo se le reconoce el *Diploma Superior del Cuerpo Militar de Intervención* en Asesoramiento Económico -Fiscal y Notaría Militar (EMI).
- Por Resolución 453/0110/2003 se le reconoce haber realizado con aprovechamiento el Curso de *Administración Financiera y Presupuestaria del Instituto de Estudios Fiscales*.
- *Curso de Subvenciones* (Instituto de Estudios Fiscales) 2007.
- *Auditoría Operativa* (Instituto de Estudios Fiscales) 2007.
- *Ley de Contratos del sector público*. Instituto de Estudios Fiscales .2007
- *Curso de Compras Instituto de Empresa* .2008.
- *Curso de Eficiencia en la gestión de recursos, proyectos y contratos de las Administración Pública*. IUGM- UNED.2008.
- *Por Resolución 456/17406/17406/09, de 29 de octubre, curso sobre modalidades Tributarias en el MINISDEF*. EMI. 2009
- *Jornadas de Política Industrial de Defensa*. CESEDEN.2010
- *Fiscalidad en la Contratación Pública* .KPMG. 2010
- *Contratos de Colaboración Público Privada* 2011. Colegio de Ingenieros de Caminos.
- *Control de Fondos Europeos SICCOM*
- *Contabilidad Pública* .EMI-IGAE 2012.
- *Auditoría del Ministerio de Defensa* 2012
- *Presupuestos* 2013.(IGAE)

V.- PUBLICACIONES.

Autor de varias publicaciones, entre las que destacan:

- *Nuevo Sistema de Control Financiero en el Ministerio de Defensa* (La fiscalización Plena Posterior) Revista Gral. de Marina. Noviembre 1993.
- *Sistemas de control de Tesorería* (CESIA) 1994.
- *Cuadernos de Auditoría Operativa*. EMI .1997.
- *Historia Gráfica de la Intervención del Mº de Defensa*. Minisdef. Accésit III certamen de Premios Mº de Defensa.1999.
- *La Intervención Militar*. En colaboración con Juan M. Teijeiro de la Rosa. "Cuenta y Razón de los caudales públicos" (1874-1999). Ed.Tabaprés.1999.
- *Una propuesta de mejora de los servicios de Intervención en el Ministerio de Defensa*. EMI. 2002.
- *La Hacienda Militar (500 años de Intervención de las Fuerzas Armadas)*. 2 Tomos. Ed. Minisdef. 2002. Coordinado por Juan M. Teijeiro. Crítica del Libro por el Profesor Juan Velarde Fuertes, Pág. 187 a 194 Revista Española de Control Externo. Vol. V nº 13. 2003.
- *Un Protocolo para el establecimiento del Precio del Gasto de Defensa*. Revista Gral. de Marina Octubre 2003.
- *D. Cenón de Somodevilla y Bengoechea* (Marqués de la Ensenada). Revista del Cuerpo Militar de Intervención 2003.
- *Un poco de luz al hundimiento del Jaime I*. Ed. CEU.2006.
- *La contribución de la auditoría de contratos en las adquisiciones de bienes y servicios específicos para la defensa*. Rev.-Auditoría Pública – 2005.
- *"La determinación del coste del armamento en España*. Ed. UNED. 2007.
- *"Atlas histórico de la Guerra civil"*. Ed. Síntesis. 2007
- *"La evaluación previa de la colaboración del sector público y el sector privado. El diálogo competitivo en la nueva Ley de Contratos del Sector Público* Rev.- Auditoría Pública- 2008.
- *"Índice de correspondencia entre las Leyes y Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas, Sector Público y Directiva 2004/18/CE"*. 2008. (Rev. Contratación Administrativa. La Ley) 2008.
- *"Contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado en los programas y contratos de defensa"* 2008. (Rev. Contratación Administrativa. La Ley) 2008.
- *"Comentarios sobre la Contratación Pública Comunitaria y la Ley de Contratos del Sector Público"*. Ed. UNED.2008.
- *Eficiencia en la gestión de recursos, proyectos y contratos de la Administración Pública. Especial referencia al ámbito de Defensa*. Ed. UNED. 2008.
- *La determinación del precio en situaciones de carencia de referencias de mercado y escasa concurrencia*. (Rev. Contratación Administrativa. La Ley)- 2009.
- *Modificaciones a la Ley de contratos del sector público*. (Ed. Reus) 2010.)
- *La transposición de Directiva 2009/81/CE en materia de contratos de seguridad y defensa* (Revista general de legislación y jurisprudencia, Nº 2, 2011)
- *La contratación de las Administraciones Públicas en la LCSP*. (Ed. IUGM/UNED) 2011.
- *Documento nº 29 COTEC sobre Innovación de Defensa y Seguridad*.2011.
- *¿Se puede mejorar el control del gasto de defensa?* IEE 2012.
- *La contratación de las Administraciones Públicas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas*. (Ed. IUGM/UNED) 2012.
- *La Transparencia en el control del gasto de defensa*. (Control Externo) 2013.
- *¿Las batallas baratas se pierden?* 2016 (La Gaceta) 12 de abril.

- *“Gobierno y Administración Militar en la II República española (14-abril-1931/18-julio-1936)”*.Pub. BOE 2016.
- *La Contratación y el Artículo 346 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea. (2017)*.CESEDEN.
- *Guía práctica LCSP. Infodefensa 2018.*
- *Comentarios a la Ley 9/2017. Publicada por el BOE (2018)*
- *Breve análisis de los riesgos en la fase interna de la Ley de Contratos del Sector Público. El Consultor de los Ayuntamientos (2018)*

VI.- HONORES Y FELICITACIONES.

Accésit al premio MINISDEF en 1999.

Premio Nacional de Investigación 2011 (BOE nº 192 de 11 de agosto)

- Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Encomienda de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Cruz del Mérito Naval (3)
- Cruz del Mérito Aeronáutico
- Cruz del Mérito Militar.
- Cruz del Mérito de la Guardia Civil.
- Felicitación en la hoja de servicios del Excmo. Sr. Interventor Gral. 1997, 2000 y 2004, del Excmo. Director Gral. de Asuntos Económicos del Ejército del Aire, 2004, y del Tte. Gral. del Mando de apoyo logístico del Ejército, 2007 y 2013 Subsecretaria de Defensa.
- Distinción por la Dedicación al Servicio Ministro de Hacienda y Función Pública (2018)